

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación a las nueve treinta horas, del martes hábil siguiente al último día de recepción de proposiciones.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 12 de febrero de 1996.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—10.165.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de talleres de rehabilitación psicosocial y laboral para personas sin hogar.

Objeto: Concurso, mediante procedimiento abierto, para la contratación del servicio de talleres de rehabilitación psicosocial y laboral para personas sin hogar, por el periodo de un año, entre el 1 de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997.

Tipo: El importe total estimado es de 35.000.000 de pesetas, más el 7 por 100 de IVA. Para el periodo inicial del 1 de julio al 31 de diciembre de 1996, será de 17.500.000 pesetas, más IVA. El precio del presente contrato será de un máximo de 2.916.666,6 pesetas mensuales, cantidad que deberá ser incrementada con el IVA correspondiente.

Plazos: El plazo de vigencia del contrato será desde el 1 de julio de 1996 hasta el 30 de junio de 1997.

Pago: Previa presentación de factura (de conformidad con lo dispuesto en las cláusulas 4.ª y 5.ª del pliego técnico), previos los trámites contables establecido) y según informe de Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 700.000 pesetas, la definitiva, 1.400.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, mayor de edad, en nombre propio (o en representación de la empresa, con domicilio en, calle, número,), una vez enterado de las condiciones exigidas para optar a la adjudicación de, se compromete a realizarlo con sujeción al proyecto y al pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de pesetas (en letras y cifras). (En dicha cantidad se incluirá el Impuesto sobre el Valor Añadido, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.)

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

Criterios para la adjudicación: Los criterios de puntuación ponderada serán:

I. Experiencia acreditada documentalmente y debidamente diligenciada y características técnicas de la entidad licitadora. Experiencia del personal asignado al servicio de la entidad, hasta 12 puntos.

1.a) Experiencia en la prestación del servicio de iguales o similares características, hasta 4 puntos.

1.b) Experiencia en la entidad en otros servicios de atención a usuarios de servicios sociales (generales, especializados), hasta 2 puntos.

1.c) Experiencia en la prestación de servicios sociales para otras administraciones públicas, hasta 1 punto.

1.d) Posibles mejoras técnicas respecto a lo especificado en los pliegos, hasta 3 puntos.

1.e) Experiencia del personal, hasta 2 puntos.

II. Mejoras económicas sobre el tipo de licitación, hasta 6 puntos.

Clasificación en el Registro Oficial de Contratistas: Grupo III, subgrupo 8, como empresa consultora y de servicios.

Expediente: Podrá examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Recepción de proposiciones: En dicho Departamento hasta las trece horas, dentro de los veintiséis

días naturales siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación a las nueve treinta horas, del martes hábil siguiente al último día de recepción de proposiciones.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 12 de febrero de 1996.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—10.164.

Resolución del Ayuntamiento de Pinto por la que se anuncia pliego de condiciones para la adjudicación, por procedimiento abierto, forma concurso, del servicio de mantenimiento de equipos informáticos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley de Contratos para las Administraciones Públicas se anuncia concurso abierto, para adjudicar el servicio para la contratación del servicio de mantenimiento de equipos informáticos, implantación de programas y asistencia a la gestión de los Departamentos de Rentas e Informática, por el procedimiento abierto, forma de concurso, conforme el siguiente contenido:

1. **Objeto del concurso:** Constituye el objeto del concurso de contratación del servicio de mantenimiento de los equipos informáticos, la implantación de programas y asistencia a la gestión de los Departamentos de Rentas e Informática para el Ayuntamiento de Pinto.

2. **Duración del contrato:** El contrato tendrá una duración de tres años, siendo dicho plazo prorrogable, previo acuerdo de ambas partes, por otro año, y comenzará a contar desde la fecha del contrato administrativo.

El plazo máximo es de cuatro años, no siendo prorrogable por más tiempo.

3. **Tipo de licitación:** El precio que se fija para la licitación, que será a la baja, es el de 18.000.000 de pesetas (IVA incluido).

4. **Pago:** La presente contratación se financiará con cargo a la partida presupuestaria 227.06.611, del presupuesto general en vigor.

5. **Publicidad del pliego:** Estará de manifiesto todos los días hábiles en las oficinas municipales, Departamento de Secretaría.

6. **Garantía provisional:** El adjudicatario deberá presentar, para tomar parte en la adjudicación, una fianza provisional por importe de 360.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto del contrato o base de licitación, constituido en cualquiera de las formas previstas en el artículo 36 de la Ley de Contratos para las Administraciones Públicas, en la Depositaria del Ayuntamiento de Pinto.

7. **Garantía definitiva:** El 4 por 100 del importe de la licitación.

8. **Presentación de proposiciones:** Durante los cincuenta y dos días naturales siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar a las doce horas del segundo día hábil siguiente al de finalización de presentación de pliegos.

10. **Modelo de proposición:** El recogido en la cláusula 25 del pliego de condiciones.

Pinto, 7 de febrero de 1996.—El Alcalde.—10.163.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Esteve Sesrovires por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita.

La Corporación Municipal en Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 9 de noviembre de 1995, acordó, por unanimidad de los miembros asistentes, adjudicar definitivamente el concurso público celebrado para la ejecución de la obra de ampliación del colegio público «La Roureda» a Proinosa, por el precio de 144.522.948 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Sant Esteve Sesrovires, 12 de diciembre de 1995.—El Teniente de Alcalde delegado.—Francesc Rebés i Nobales.—78.670-E.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla mediante la que se adjudica el concurso público de la obra que se cita.

El Consejo de Gerencia en sesión celebrada el día 22 de noviembre de 1995, acordó declarar válido el concurso público convocado para la ejecución de las obras del proyecto de reposición de infraestructuras, nueva pavimentación en las calles Palacio Malaver, González Cuadrado y Cruz Verde, adjudicándose el mismo a la empresa «Construcciones Sánchez Domínguez Sando, Sociedad Anónima», por el precio de 43.159.945 pesetas y un plazo de ejecución de dos meses y medio.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 30 de noviembre de 1995.—La Secretaria accidental de la Gerencia Municipal de Urbanismo.—78.632-E.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla mediante la que se adjudica el concurso público de la obra que se cita.

El señor Gerente de Urbanismo, mediante resolución número 4.891, de fecha 18 de diciembre de 1995, acordó declarar válido el concurso público convocado para la ejecución de las obras del proyecto de prolongación de la calle San Salvador hasta la Avenida de la Buhaira, adjudicándose el mismo a la empresa «Martin Casillas, Sociedad Limitada», por precio de 22.107.002 pesetas, y un plazo de ejecución de dos meses y medio.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995 de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 18 de diciembre de 1995.—La Secretaria accidental de la Gerencia Municipal de Urbanismo.—78.630-E.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Burgos por la que se dispone la publicación del anuncio del concurso público, mediante procedimiento abierto, para la contratación de la obra de reforma de la carpintería exterior en la Escuela Universitaria Politécnica, expediente C4/96.

Esta Universidad ha resuelto convocar mediante procedimiento abierto, un concurso para la realización del contrato de obra arriba indicado.

Objeto: Reforma de la carpintería exterior en la Escuela Universitaria Politécnica.

Tipo máximo de licitación: 23.164.396 pesetas.

Plazo de ejecución: Mínimo, cuarenta y cinco días; máximo, dos meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 9, categoría C. **Garantía provisional:** Se requiere la constitución de una garantía provisional de 463.288 pesetas.

Exposición de pliegos: Los pliegos correspondientes podrán ser examinados en el servicio de Contratación y Asuntos Generales de la Gerencia de la Universidad de Burgos, Facultad de Ciencia y

Tecnología de los Alimentos y Ciencias Químicas (avenida José María Villacián, sin número, edificio A, planta primera), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas. Teléfono: 947-25 87 40.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad de Burgos, edificio «Hospital del Rey», sin número, 09001 Burgos, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Veintiséis días naturales, a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se celebrará en la sala de juntas del Rectorado de la Universidad (edificio «Hospital del Rey», sin número), a las trece horas del trigésimo primer día natural (o el inmediato hábil siguiente), contado a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Adjudicación definitiva: La Resolución de la adjudicación definitiva se expondrá en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad en un plazo máximo de diez días desde la fecha en que se dicte (edificio «Hospital del Rey», sin número, 09001 Burgos).

El importe de los anuncios irá con cargo al adjudicatario.

Burgos, 2 de febrero de 1996.—El Rector-Presidente de la Comisión Gestora, Marcos Sacristán Represa.—9.933.

Resolución de la Universidad de Burgos por la que se dispone la publicación del anuncio del concurso público, mediante procedimiento abierto, para la contratación del suministro de mobiliario para el laboratorio de Química Orgánica, expediente C5/96.

Esta Universidad ha resuelto convocar, mediante procedimiento abierto, a un concurso para la realización del contrato de suministro arriba indicado.

Objeto: Suministro de mobiliario para el laboratorio de Química Orgánica de la Facultad de Ciencia y Tecnología de los Alimentos y Ciencias Químicas.

Tipo máximo de licitación: 6.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Un mes.

Garantía provisional: Se requiere la constitución de una garantía provisional de 120.000 pesetas.

Exposición de pliegos: Los pliegos correspondientes podrán ser examinados en el Servicio de Contratación y Asuntos generales de la Gerencia de la Universidad de Burgos, Facultad de Ciencia y Tecnología de los Alimentos y Ciencias Químicas (avenida José María Villacián, sin número, edificio A, planta primera), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas. Teléfono: 947-25 87 40.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad de Burgos, edificio «Hospital del Rey», sin número, 09001 Burgos, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Veintiséis días naturales a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se celebrará en la sala de juntas del Rectorado de la Universidad (edificio «Hospital del Rey», sin número), a las trece horas del trigésimo primer día natural (o el inmediato hábil siguiente), contado a partir del siguiente al

de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Adjudicación definitiva: La Resolución de la adjudicación definitiva se expondrá en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad en un plazo máximo de diez días desde la fecha en que se dicte (edificio «Hospital del Rey», sin número, 09001 Burgos).

El importe de los anuncios irá con cargo al adjudicatario.

Burgos, 2 de febrero de 1996.—El Rector-Presidente de la Comisión gestora, Marcos Sacristán Represa.—9.930.

Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de electrodomésticos, muebles y elementos varios de cocina, con destino al edificio «Laboratorios Polivalentes» de Ciudad Real, dependiente de esta Universidad.

A los efectos previstos en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas,

Este Rectorado ha acordado hacer pública, a través del «Boletín Oficial del Estado» la resolución de 12 de diciembre de 1995, por la que se adjudica, mediante concurso público, procedimiento abierto (artículos 74, 75, 86 y 181 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), el contrato de suministro, entrega e instalación de electrodomésticos, muebles y elementos varios de cocina, con destino al edificio «Laboratorios Polivalentes», de Ciudad Real, dependiente de esta Universidad, a la empresa «Lafuente Máquinas Industriales, Sociedad Anónima», por un importe total de 5.131.492 pesetas.

Ciudad Real, 12 de diciembre de 1995.—El Rector, P. D., el Vicerrector de Centros e Infraestructuras (Resolución de 14 de noviembre de 1988), Isidro Sánchez Sánchez.—384-E.

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se convoca concurso público para la contratación del suministro que se cita.

Concurso P-9/96.

Objeto: Adquisición e instalación de cableado estructurado en la Escuela Universitaria de Estadística.

Importe máximo de licitación: 5.928.803 pesetas.

Fianza provisional: 118.576 pesetas.

Documentación: El pliego de bases por el que ha de regirse este concurso se encuentra de manifiesto en el tablón de anuncios del Servicio de Patrimonio y Contratación de esta Universidad (edificio Rectorado, avenida de Séneca, número 2, Ciudad Universitaria).

Presentación de ofertas: Las ofertas, que serán únicas y de las que no se admitirán variantes, se presentarán en el Registro General de la Universidad Complutense de Madrid (edificio Rectorado, avenida de Séneca, número 2, 2.ª planta, Ciudad Universitaria) hasta las catorce horas del día 18 de marzo de 1996.

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de ofertas tendrá lugar en la sala de juntas del Rectorado (avenida de Séneca, número 2, Ciudad

Universitaria) el día 25 de marzo de 1996, a las doce horas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 21 de febrero de 1996.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.—12.048.

Resolución de la Universidad de Granada por la que se convoca concurso público abierto (7/1996).

La Universidad de Granada ha resuelto anunciar concurso público abierto, por el procedimiento de urgencia, para la elaboración de una encuesta de opinión de los alumnos acerca de la calidad de la docencia.

Presupuesto de licitación: 6.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 120.000 pesetas.

Garantía definitiva: 240.000 pesetas.

Plazo de entrega del trabajo: Máximo 1 de octubre de 1996.

Exposición del expediente: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y otros documentos podrán examinarse o retirarse en la Sección de Compras y Contratación de la Universidad de Granada, calle Santa Lucía, 2 (teléfonos: 958-24 30 49, 24 43 32), durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad de Granada en el Hospital Real, cuesta del Hospicio, sin número, de nueve a catorce horas y de lunes a viernes. El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente de su publicación y terminará a los trece días naturales contados desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Caso de coincidir en sábado o festivo, se prorrogará al siguiente día hábil.

Documentos a presentar por los licitadores: Los señalados en la cláusula 6 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el tercer día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de ofertas; a las trece horas, en la Sala de Juntas del Edificio Administrativo de esta Universidad, calle Santa Lucía, 2. Caso de coincidir en sábado o festivo se prorrogará al siguiente día hábil.

Abono de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios oficiales y en prensa que se originen.

Granada, 14 de febrero de 1996.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.—12.060.

Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se hace público el resultado del concurso para la prestación del servicio de contenedores higiénico-sanitarios en el año 1996.

Visto el resultado del concurso celebrado el día 19 de diciembre de 1995 para el servicio de contenedores higiénico-sanitarios con destino a la Universidad de Zaragoza, en 1996, este Rectorado ha resuelto confirmar la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación en favor de la empresa Serkonten, por un importe de 2.672.118 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas de 18 de mayo de 1995, para su general conocimiento.

Zaragoza, 21 de diciembre de 1995.—El Gerente, Carlos Asún Navales.—385-E.